



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC : 34942/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. Decanal 1340/2018, en el sentido de que se acepte la renuncia del Arq. Oscar Eduardo FERREYRA (Leg. 29.241) y,

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Resolución HCS 167/2006,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. Decanal 1340/2018 y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Arq. Oscar Eduardo FERREYRA (Leg. 29.241) a su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación semi exclusiva en Arquitectura II, del Departamento Construcciones, a partir del 2 de julio de 2018, a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación. Agradecer al Arq. FERREYRA, la importante tarea desarrollada como docente de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2º.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

ae

